

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL MARLUZ S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil trece, a las trece horas, en las oficinas situadas en la Av. Carlos Julio Arosemena KM "2 ½ Mz. 3 Galpón # 7 atrás de Juan el Juri, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía COMERCIAL MARLUZ S.A., con la concurrencia de los accionistas siguientes: INVERSIONES FOUR SISTER S.A. E INVERSIONES ECUAPAN S.A., debidamente representada por su Presidente, economista Hugo Guerrero Ferber, propietario de 100.000 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad y con derecho a 100.000 votos.

Preside la sesión el abogado Xavier Estrada Perlaza, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ingeniero Comercial Luis Spooner Foyaín.

El Secretario forma la lista de asistentes dejando constancia que se encuentra presente todo el capital pagado, por lo que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo la Junta.

Además, informa el Secretario que esta Junta se celebra sin necesidad de convocatoria previa de acuerdo con los artículos ciento veintiuno y doscientos ochenta de la Ley de Compañías.

El Presidente hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el Punto único del orden del día que dice: PUNTO UNICO: Aprobar los estados financieros de la compañía COMERCIAL MARLUZ S.A. a diciembre 2013, preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES, emitidas por el IASB.

Una vez escuchadas las palabras del Presidente, todos y cada uno de los presentes manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos y la Ley, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías suscribirán la presente acta.-

El Presidente en atención a lo expresado, declaró instalada la sesión y pidió a los presentes que se pase a tratar el punto de la reunión.-

El secretario procede a la lectura al punto único del orden del día que dice: PUNTO UNICO: Aprobar los estados financieros de la compañía COMERCIAL MARLUZ S.A. a diciembre 2013, preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES, emitidas por el IASB.

La Junta a continuación y por unanimidad de votos resuelve: PUNTO UNICO: Aprobar los estados financieros de la compañía COMERCIAL MARLUZ S.A. a diciembre 2013, preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES, emitidas por el IASB.

Finalmente, el secretario deja constancia de los documentos que se incorporaron al expediente y que son: a) Lista de asistentes; b) Copia del Acta, certificada por el secretario de la Junta.-

No habiendo otro asunto de que tratar se declara un receso para la elaboración de esta acta lo cual se le da lectura y se le aprueba en todas sus partes para constancia de lo cual se suscriben todos los asistentes.-

Firmado) ECON. HUGO GUERRERO FERBER; FIRMADO) ABOGADO XAVIER ESTRADA PERLAZA; FIRMADO) INGENIERO LUIS SPOONER FOYAIN

Es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Compañía.

Lo Certifico



Ing. Com. LUIS SPOONER FOYAIN
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2013

Señores Accionistas
COMERCIAL MARLUZ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del año 2012, en mi calidad de comisario de la compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente; me permito indicarles lo siguiente:

1. De acuerdo con el análisis que he realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. Considero que la correspondencia, libro de actas de la Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad,
3. No encuentro observación de fondo en relación a los procedimientos de control interno de la Compañía, y en cuanto a los estados financieros, son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.
4. Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios
 - a. No se ha encontrado omisión alguna de puntos que haya solicitado o que se traten en la Junta General y no consten en el orden del día.

- b. He sido debidamente convocado a las Juntas de la empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y he asistido con voz afirmativa.
- c. No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos bancarios, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras de los ejercicios que nos ocupa, sugiero a los señores Socios remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad.

Las políticas utilizadas en el manejo Administrativo Contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúe con la misma.

Muy Atentamente,



Sr. Richard Baque Morán
COMISARIO
Reg. Nacional: 012445

Guayaquil, Abril 05 de 2013

Señores:
Junta General de Accionistas de MARLUZ S.A.
Ciudad.-

Ref. Informe de Gestión Ejercicio 2012

Estimados Accionistas:

Cumpliendo por lo dispuesto de la ley, me permito poner a vuestra consideración el INFORME de mi gestión administrativa correspondiente al ejercicio fiscal 2012, para lo cual adjunto estados financieros y anexos informativos puntualizando las siguientes operaciones:

- Nuestra dedicación y esfuerzo por mantener nuestra empresa en el año fiscal ha sido muy complicado por los cambios en nuestra compañía, pero al final no hemos logrado establecer resultados a favor de la empresa, para así poder cubrir el valor de nuestros costos y gastos operativos.
- Debido a la poca capacidad de pago de nuestro entorno, nuestra facturación por ventas no nos permitió tener un resultado favorable en el 2012 basados en estrategia de mantener nuestros rubros operativos de gastos.
- La figura que presentan estos resultados hacen prever la necesidad de establecer nuevas estrategias de ventas para nuestros clientes en el período siguiente, en vista de tratarse de consumidores finales.

La información adjunta puesta a vuestra consideración refleja la situación real y actual de la empresa para lo cual agradeceré recomendaciones y observaciones.

Atentamente



Sra. Kerly Pérez Cruz
Presidente
cc. File
adj.Lo indicado